

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREA DEFICITARIAS
SORIANO**INSCRIPCIONES:** Desde el día 11/07/2022 al 18/07/2022**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	REQUISITOS	DEPTO
307 (Cuaderno y Visitas)	- Ingeniero Agrónomo - Médico Veterinario - Egresados de Cursos Técnicos Agrarios Plan 1976 y siguientes - Técnico Terciario en Producciones Ganaderas Intensivas - Técnico Terciario en Producción Lechera - Egresados en Bachillerato Tecnológico Agrario o Educación Media Tecnológica	SORIANO
570 (Práctica Docente Agraria Agrícola Maquinaria)	- Ingenieros Agrónomos orientaciones: Agrícola Ganadera o Forestal plan 1963 o talleres equivalentes plan 1989; Granjero plan 1963; o con talleres Agrícola Lechero o Granjero Vegetal. Intensivo plan 1989. - Técnicos Agropecuarios, Lechero, Maquinaria Agrícola o Granjero Planes 1976 a 1979. - Técnicos Terciarios en Producción Lechera, o Sistemas Intensivos de Producción Animal. Egresados de CTT Agrícola Ganadero y de sistemas Arroz-Pasturas F.P.S. Agrícola Ganadera, Maquinaria Agrícola o Agroforestal	

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	Plan 2000, (con Bachillerato).E.M.P. Agrícola Ganadera, Maquinaria Agrícola o Agroforestal Plan 2000, (con Bachillerato) Bachillerato Técnico Agrario , Plan 1976	
015 (Administración y Gestión de Obras)	- Egresado de INET en Diseño y Tecnología de la Construcción - Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil, egresado de la Universidad de la República del Uruguay.	
016 (Arte Culinario I)	- Egresado de INET en el Área. - Excepcionalidades: Egresado de CTT de Gastronomía Nacional y Bi nacional, con dos años de experiencia laboral en restaurant comprobable o Egresado de BP o cursos Técnicos de Gastronomía, con dos años de experiencia laboral comprobable en restaurante. - Bachiller con formación específica en el área y tres años de experiencia laboral comprobable en restaurante. Bachiller con 5 años de experiencia laboral comprobable en restaurant - Se valorará formación docente. Además de cumplir con el Perfil establecido, los aspirantes deben presentar: Carné de Salud vigente y Carné de Manipulación de Alimentos	
146 (Administración y Gestión Empresarial)	- Egresado del INET en: Profesor Técnico en	

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	Administración y Servicios cuyo título Universitario cumpla con este Perfil, o Profesor Técnico en Administración. - Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) - Carreras: Licenciado en Administración, o Técnico Universitario en Administración, o Contador Público (Plan 1980 o 1990), o Licenciado en Administración - Contador (Plan 1980), o - Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar Formación y Título, de los establecidos en el punto tres (3). - Acreditar experiencia laboral en el área en el ámbito privado.	
221 (Educación Visual y Plástica)	- Egresado del I.P.A e I.N.E.T - Se considerará además, el curso de sensibilización para el Ciclo Básico, Plan 1996	
240 (Nociones de Economía y Finanzas)	Egresado del INET en: Profesor Técnico en Administración y Servicios con Título Universitario de acuerdo a este perfil. - Profesor Técnico en Economía. Egresado FCE y Adm. (UDELAR) Carreras: - Licenciado en Economía	

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	- Economista - Contador Público plan 1980 o 1990 - Licenciado en Administración - Contador plan 80 - Analista en Economía - Egresado de Universidades con carreras reconocidas por el MEC, con similar formación y título de los establecidos en el punto 2.	
282 (Elementos de Marketing)	- Licenciado en Marketing. - Técnico en Comercialización (UDELAR). - Carreras de Grado con 5 semestres mínimos de Marketing. - Carreras de Grado del Área de Administración con post-grado en Marketing. - Licenciado en Administración- Contador con Comercialización Internacional aprobada. - En todos los casos es imprescindible experiencia laboral mínima de 2 años en el área	
3041 (Expresión Corporal)	- El/la aspirante debe presentar documentación que acredite formación teórico-práctica en institución oficial o no, públicas o privadas, o del exterior (legalizado), del profesorado en Expresión Corporal, o en curso (mínimo tres años aprobados). - Experiencia laboral en la docencia del área, de la	

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	cual debe presentar documentación e Informe de Dirección del Centro en el cual trabajó.	
348 (Hidráulica y Neumática)	Perfil Académico: - Egresado de I.N.E.T. en la especialidad de Mecánica General con estudios de Hidráulica y Neumática. - Egresado de Curso Técnico o nivel Terciario en el área de Metal Mecánica con estudios de Hidráulica y Neumática. - Perfil Laboral: - Se valorará experiencia laboral o estudios especializados en Hidráulica y Neumática	
550 (Orientación Vocacional CBT)	FORMACIÓN TERCIARIA ESPECÍFICA EN EDUCACIÓN - Egresado o estudiante avanzado (2do. año completo en adelante) de la carrera de Educadores Sociales. Preferentemente con conocimientos de familia ocupacionales. - Egresado o estudiante avanzado (3er. año completo en adelante) de la Lic. en Ciencias de la Educación con experiencia de trabajo socioeducativo, comunitario y en redes, condición excluyente. Preferentemente con conocimiento de familias ocupacionales. Maestros Técnicos y Profesores Técnicos con	



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	experiencia de trabajo socio-educativo, comunitario y en redes, condición excluyente. Preferentemente con conocimientos de familias ocupacionales. - Adscriptos con experiencia de trabajo socio-educativo, comunitario y en redes, condición excluyente. Preferentemente con conocimiento de familias ocupacionales. FORMACIÓN EN ÁREAS NO ESPECÍFICAS EN EDUCACIÓN - Lic. en Trabajo Social con experiencia de trabajo socio - educativo comunitario. Preferentemente con conocimiento de familias ocupacionales. - Lic. en Psicología con experiencia de trabajo socio-educativo, comunitario y en redes, condición excluyente. Preferentemente con conocimiento de familias ocupacionales.	
602 (Procesos Constructivos)	- Egresado de INET en Diseño y Tecnología de la Construcción. - Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil, egresado de la Universidad de la República del Uruguay. - Arquitecto o Ingeniero, egresado de la Universidad de la República, UDELAR o Institutos habilitados por Decreto 15661 con experiencia	

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	laboral documentada en obras de construcción.	
663 (Seguridad e Higiene Alimentarias)	- Título universitario en Nutrición, Médico o Ingeniero en Alimentos - Curso Terciario Técnico en Alimentos - Se valorará formación docente. Además de cumplir con el perfil establecido, los aspirantes deben presentar carné de salud vigente y carné de manipulación de alimentos.	
711 (Informática CAD Especializada)	- Arquitecto o Ingeniero, egresado de la Universidad de la República, UDELAR o Institutos habilitados por Decreto Ley 15661. - Téc. Bachi. Ayudante de Arquitecto, Plan 76/89 egresado de UTU. - Técnico en Infografía de Arquitectura. - Se deberá acreditar curso C.AD. 2D y 3D con experiencia laboral de operador C.A.D de 2 años.	
800 (Taller de Mecánica)	- Egresado de I.N.E.T. en el área de Mecánica General Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico Egresado de Cursos Técnicos de Mecánica General o Naval Egresado de Bachillerato de Electromecánica - Se valorará experiencia laboral o estudios inherentes a la disciplina	
812 (Taller de Mecánica de Producción)	- Egresado de I.N.E.T. de Mecánica General, con	

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	experiencia laboral en Producción Industrial Ingeniero, Perito o Tecnólogo Mecánico, con experiencia laboral en Producción Industrial. - Egresado de Curso Técnico en área de Mecánica General, con experiencia laboral en Producción Industrial. - Acreditar experiencia laboral en el área de Producción Industrial.	
935 (Tecnología)	- Egresado de INET en las especialidades de Electrónica, Electrotecnia, Electromecánica, Mecánica o Carpintería. - Egresado de Curso Técnico, Bachillerato Técnico o Tecnológico de Electrónica, Electrotecnia, Electromecánica, Mecánica o Carpintería. - Acreditar formación en informática donde se especifique programa y carga horaria de: usuario Windows, Word y Excel. - Se valorará cursos realizados vinculados con la Educación Tecnológica y la experiencia docente en áreas técnicas vinculadas	
8795 (Taller de Técnicas de Estampado)	- Diseñador Gráfico en Comunicación Visual, egresado del Curso Técnico Terciario del CETP-UTU o, - Egresado de la Licenciatura en Diseño de	



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	Comunicación Visual de la Facultad de Arquitectura de la Udelar. - Licenciado en Artes de la IENBA. - Egresado del Curso de Serigrafía del CETP-UTU. - Con experiencia probada en el campo del Diseño de Estampado. - Deberá acreditar Certificados de Estudios de Formación General. - Deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Estatuto del Funcionario Docente.	
--	---	--